



1° Ord.
Ref. Expte. N° 11-10-58943

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 26/2010

VISTA:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad elevando la propuesta de Cursos de capacitación, a los efectos de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuentan con la opinión favorable del Comité Evaluador instituido por Resolución Decanal N° 270/05;

Que la Comisión de Extensión de este H. Cuerpo aconseja su aprobación; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictado de los Cursos que se mencionan a continuación, propuestos por la Secretaría de Extensión de la Facultad:

1- TALLER DE LIQUIDACIÓN DE HABERES. Nivel inicial

Duración: 6 clases

Coordinadores: Lic. Tomás Gastón.

Profesores: Cra. María Higinia García, Cra. Trinidad Bergamasco.

Precio: Mat. \$150 y 1 cuota de \$150

2- LIQUIDACIÓN AVANZADA DE HABERES CON APLICACIÓN AL CCT DE COMERCIO (130/75)

Duración: 6 clases

Coordinadores: Lic. Tomás Gastón.

Profesores: Cra. María Higinia García, Cra. Trinidad Bergamasco.

Precio: Mat. \$150 y 1 cuota de \$150

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

MC

Mgter. CLAUDIA E. CARICHANA
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS